



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A LA MESA  
LEGAL



2020  
LEONÁ VICARIO  
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Ciudad de México, a 08 de octubre del 2020 a las 8.00 horas.

## MINUTA DE LA SESIÓN QUINGUAGÉSIMA TERCERA DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Asistencia:** La presente sesión se llevará a cabo a través de medios electrónicos, atendiendo las medidas de seguridad tomadas por el Gobierno de la Ciudad de México, mediante Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

### Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Se exponen los antecedentes de los multifamiliares regularizados al 100%, sujetos al proceso de reconstrucción con redensificación, como se describen a continuación:
  - A. Azores No. 609.- Notario Público No. 234, Lic. Héctor Trejo Arias.
  - B. Escocia No. 10 y Nicolás San Juan No. 304.- Notario Público No. 116, Lic. Ignacio Morales Lechuga.
  - C. Ozuluama No. 20.- Notario Público No. 243, Lic. Guillermo Escamilla Narváez.
  - D. Miramontes No. 3004 y Hacienda de la Escalera No. 5.- Notario Público No. 217, Lic. José Ángel Fernández Urfa.
  - E. Hacienda La Escalera No. 11.- Notario Público No. 105 Lic. Fermín Fulda y Fernández.
3. Peticiones de los integrantes de la Mesa Legal.
4. Asuntos Generales.

### Acuerdos:

- I. Por lo que respecta los antecedentes de los multifamiliares regularizados al 100%, sujetos proceso de reconstrucción con redensificación, como se describen a continuación:
  - A. **Azores No. 609.-** Notario Público No. 234, Lic. Héctor Trejo Arias.

El inmueble se encontraba conformado de 45 unidades privativas originalmente, y cual se agregarán 11 adicionales, derivadas del proceso de redensificación, el mismo cuenta con estatus jurídico emitido por la notaria y del cual se desprende lo siguiente:



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A LA MESA  
LEGAL



2020  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS

- Del departamento 101-A, se tenía pendiente formalizar el contrato de compra-venta mediante un poder para actos de dominio que se tiene.
- Del departamento 404-A, se encontraba pendiente la aplicación de bienes por disolución de sociedad conyugal.
- Por lo que respecta al departamento 302-B, se tenía pendiente la adjudicación.

**B. Escocia No. 10.-** Notario Público No. 116, Lic. Ignacio MoralesLechuga.

El inmueble, se encontraba conformado por 7 unidades privativas originales, y al cual se agregarán 5 adicionales, derivadas del proceso de redensificación, asimismo, dicho inmueble ya cuenta con dictamen emitido por la notaria asignada y en el que se puede observar, que todas las personas damnificadas acreditan la propiedad, mediante escritura pública.

**C. Nicolás San Juan No. 304.-** Notario Público No. 116, Lic. Ignacio MoralesLechuga.

El inmueble, se encontraba conformado de 21 unidades privativas originales, y al cual se agregarán 9 unidades adicionales, derivadas del proceso de redensificación, de igual forma, ya se cuenta con dictamen emitido por la notaria asignada y del cual se desprende lo siguiente:

- Actualmente, se encontraban pendientes 4 adjudicaciones y 2 cancelaciones de hipoteca.

**D. Ozuluama No. 20.-** Notario Público No. 243, Lic. Guillermo Escamilla Narváez.

El inmueble, se encontraba constituido de 10 unidades privativas originales, y al cual se agregarán 4 adicionales, derivadas del proceso de redensificación, el mismo ya cuenta con dictamen emitido por la notaria asignada, del cual se puede observar que todas las personas damnificadas acreditan la propiedad, mediante escritura pública.

**E. Miramontes No. 3004 y Hacienda de la Escalera No. 5 .-** Notario Público No. 217, Lic. JoséÁngel Fernández Uría.

- Por lo que respecta al inmueble ubicado en **Miramontes 3004**, se encontraba constituido por 24 unidades privativas originales, y al cual se agregarán 1 adicionales, derivadas del proceso de redensificación, asimismo ya cuenta con dictamen emitido por la notaria asignada, del cual se puede observar que todas las personas damnificadas acreditan la propiedad, mediante escritura pública.
- En lo que se refiere al inmueble ubicado en **Hacienda de la Escalera No. 5**, se encontraba constituido por 12 unidades privativas de origen, y al cual se agregarán



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A LA MESA  
LEGAL



8 adicionales derivadas del proceso de redensificación, actualmente no cuenta con estatus emitido por la notaría, sin embargo, a dicho de la misma, no cuenta con temas jurídicos pendientes.

**F. Hacienda La Escalera No. 11.-** Notario Público No. 105 Lic. Fermín Fulda y Fernández.

El inmueble se encontraba constituido por 13 unidades privativas de origen, y al cual se agregarán 8 unidades adicionales derivadas del proceso de redensificación, hasta este momento se cuenta con estatus emitido por la notaría asignada, del cual se observa lo siguiente:

- A la fecha, se encuentra pendiente del departamento 303, un juicio de intestado en juzgado pendiente de resolver.
- Po lo que hace al departamento 401, existen 5 copropietarios (4 hijos y mamá), la mamá murió y su proceso de sucesión, se lleva en la notaría 237.

II. No hubo peticiones de los integrantes de la mesa legal.

III. No hubo asuntos generales.

**Cierre.**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA

JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL



**2020**  
LEONORA VICARIO  
Secretaria de la Asamblea de la Ciudad de México

Ciudad de México, a 08 de octubre de 2020.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Notario Público No. 217, Lic. José Ángel Fernández Uría.	Presidente de la Comisión para la Reconstrucción en el Colegio de Notarios.
Notario Público No. 222, Lic. Ponciano López Juárez.	Presidente del Colegio de Notarios.
Notario Público No. 69, Lic. Heriberto Castillo Villanueva.	Subcomisionado para la Reconstrucción.
Notario Público No. 234, Lic. Héctor Trejo Arias.	Consejero en el Colegio de Notarios.
Mtro. Alfonso Lam Sierra.	Director General Jurídico del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
Dra. María Claudia Campuzano Caballero.	Directora General del Centro de Justicia Alternativa de la Ciudad de México.
Mtro. Juan Romero Tenorio.	Director General Jurídico y de Estudios Legislativos.
Lic. Zeila Eunice Pérez Herrera.	Dirección de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.
Lic. Erick Romero Tecozautla.	Subdirector del Archivo General de Notarías.
Mtra. Benita Hernández Cerón.	Directora General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México.
Mtro. Antonio Arzave Esquivel.	Subdirector de Certificados en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
Lic. Octavio Meléndez.	Asesor del Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México.
Lic. Ana Karen Cuiriz Guerrero.	J.U.D. de Seguimiento y Evaluación en Asuntos de Reconstrucción de la Dirección General de Regularización Territorial.
Lic. Raúl Reyes Bonilla.	Subdirección de Recaudación y Fiscalización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
Mtra. Sofía Eréndira Castillo Morales	Coordinadora de Control de Normatividad y Gestión en la Tesorería de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA

JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL



**2020**  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA

Lic. Jabnely Maldonado Meza.	Directora General de Atención a Personas Damnificadas de la Comisión para la Reconstrucción.
Lic. Julio Ortiz Zenón.	Director de Atención Jurídica de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.
Lic. Daniel Sangeado Estrada.	Subdirector de Atención Jurídica Territorial de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.
Notario Público No. 243, Lic. Guillermo Escamilla Narváez.	Notario Público asignado al inmueble ubicado en Ozuluama No. 20.
Notario Público No. 116, Lic. Ignacio Morales Lechuga.	Notario Público asignado a los inmuebles ubicados en Escocia No. 10 y Nicolás San Juan No. 304.
Notario Público No. 105, Lic. Fermín Fulda Fernández.	Notario Público asignado al inmueble ubicado en Hacienda de la Escalera No. 11